

ACTA

VIII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con diez minutos del día veintisiete del mes de agosto del año dos mil quince, conformando el quórum legal están presente en el CUYTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas la Dra. Susana Rappo Miguez, el Dr. José Luis Castro Villalpando y el Dr. Pedro Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, la Dra. Martha Palomino Ovando y en representación del Dr. Héctor Juárez Santiesteban, el Dr. Salvador Alcántara; por la DES de Ciencias Naturales: El Dr. Miguel Castañeda Lucio, el Dr. Salvador Galicia Isasmendi y en representación del Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: en representación de la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo de Ita, en representación de la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Martín Salazar Villanueva, y en representación del Dr. Irving Ruíz López, el Dr. Abraham Sánchez López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Mtra. Ester Luminosa Soberanes, la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. J. Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. J. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, el Dr. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; y el Mtro. José de G. Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Convocatoria Padrón de Investigadores 2016
- 6.- Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
- 7.- Asuntos Generales:
 - *Bases y procedimientos para el otorgamiento de apoyo complementario a la conclusión de tesis*
 - *Solicitud del Dr. Jesús Arriaga - Instituto de Física*
- 8.- Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, el Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del Pleno el Orden del Día anexando un tema en Asuntos Generales, el cual fue aprobado. El Acta de la Sesión Anterior, también fue aprobada sin objeción alguna.

Con respecto al *Seguimiento de Acuerdos* se informó que los dictámenes de cierre de programas se irán enviado poco a poco al HCU y se hará del conocimiento del Pleno cada vez que se envíen. De la *Maestría en Manejo Sostenible de Sistemas Agrícolas*, está pendiente la reunión con los oferentes para su revisión. Se programó evaluar en Agosto a la *Especialidad en Enfermería*, sin embargo han tenido problemas con la plataforma del CONACYT, por lo que solicitan una prórroga de un mes; se acordó evaluarse en Septiembre. De la *Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas*, informó que aún no se realiza la reunión con la DGIE. Está pendiente enviar el *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, a la Oficina del Abogado General así como turnar a las unidades académicas la propuesta del CIEP respecto a las cuotas que deben cobrarse en los posgrados.

El Dr. José Ramón Eguibar Cuenca comentó que la *Convocatoria del Padrón de Investigadores 2016* sigue en los mismos términos del año pasado, explicó los requisitos que se deben cubrir, propuso que su publicación se haga a partir del 28 de Agosto y el cierre el 25 de Septiembre y solicitó el apoyo de los Consejeros para la evaluación por pares. Después de varias intervenciones por parte de algunos Consejeros con respecto a las publicaciones, se

propuso que la *Comisión de Política Editorial* inicie los trabajos para presentar una propuesta sobre las publicaciones que deben tomarse en cuenta, contemplando la posibilidad de diferenciar los criterios por DES. Después de realizar unos cambios a la redacción de la *Convocatoria del Padrón de Investigadores 2016*, se acordó aprobar su publicación.

Pasando al siguiente punto sobre los *Asuntos Pendientes*, se informó que tanto la propuesta de creación de la *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en Perros y Gatos*, y la *Maestría en Artes*, aún no han atendido algunas observaciones. De las propuestas de creación del *Doctorado en Ingeniería Química*, del *Doctorado en Ingeniería* que presenta la DESIT y de la *Revista Científica DUCTOR*, aún no hay respuesta de los oferentes. De la *Maestría en Tecnología Avanzadas* se está a la espera de los comentarios de la Comisión, lo mismo que la actualización de las *Especialidades en Cirugía General, Anestesiología y Alergia e Inmunología Clínica* y de la propuesta de creación del *Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria*. Después de revisar la propuesta actualizada de la *Maestría en Psicología Social*, la Comisión evaluadora de la DES de Educación y Humanidades informó que cumplieron con lo solicitado por lo que se acordó aprobar dicha actualización. Se solicitó aprobar el cambio de nomenclatura de una Especialidad Médica, para continuar con los trámites de registro ante la Secretaría de Educación Pública, no habiendo inconveniente alguno el Pleno acordó aprobar el cambio de nomenclatura de la Especialidad en Medicina del Enfermo Crítico a "*Especialidad en Medicina del Enfermo en Estado Crítico*", presentada por la Facultad de Medicina. Se acordó suspender definitivamente la *Especialidad en Orientación Educativa: Un Enfoque Sociopsicopedagógico*, adscrita a la Facultad de Psicología, debido a que no cuenta con una planta base suficiente ni presenta resultados de eficiencia terminal.

Dentro de *Asuntos Generales*, el Dr. Ygnacio Martínez puso a consideración del Pleno una propuesta para el otorgamiento de apoyos complementarios a la conclusión de tesis, explicó que a pesar de los diferentes tipos de apoyo con que se cuenta en la VIEP, se siguen solicitando becas terminales de tesis, después de dar a conocer los pasos a seguir para la obtención del mismo, el CIEP acordó aprobar la propuesta de "*Bases y procedimientos para el otorgamiento de apoyo complementario a la conclusión de tesis*".

También comentó que el Dr. Jesús Arriaga del Instituto de Física solicita al CIEP, su intervención en un asunto sobre el uso de laboratorios, después de dar lectura al documento y de una serie de intervenciones por parte de los Consejeros, se acordó que deber ser el CUA del Instituto de Física el que resuelva dicha problemática.

El Dr. Ygnacio Martínez comentó que no existe un *Reglamento de Revalidación y Convalidación para el Posgrado* y, debido a todos los casos que se están presentando con estudiantes extranjeros de diferentes Unidades Académicas, será necesario que la Comisión de Normatividad y Reglamentación empiece a trabajar sobre este tema.

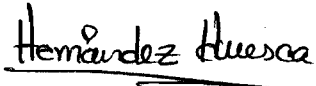
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Evaluar la *Especialidad en Enfermería*, en el mes de Septiembre
- 2.- Se aprobó la publicación de la *Convocatoria del Padrón de Investigadores 2016*
- 3.- Aprobar la actualización de la *Maestría en Psicología Social*, se solicitarán los engargolados para su registro ante SEP a través de la Oficina del Abogado General
- 4.- Se aprobó el cambio de nomenclatura de la Especialidad en Medicina del Enfermo Crítico a "*Especialidad en Medicina del Enfermo en Estado Crítico*", presentada por la Facultad de Medicina
- 5.- Suspender definitivamente la *Especialidad en Orientación Educativa: Un Enfoque Sociopsicopedagógico*, adscrita a la Facultad de Psicología
- 6.- Aprobar la propuesta "*Bases y procedimientos para el otorgamiento de apoyo complementario a la conclusión de tesis*"
- 7.- Se acordó que deber ser el CUA del Instituto de Física, el que resuelva la problemática del Dr. Jesús Arriaga

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las trece horas con veinte y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando el *Calce* el *Vicepresidente* y la Secretaria del CIEP respectivamente.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP